SEGURIDAD EN EL TRABAJO I (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 12305

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
EDIFICACIÓN Y URBANISMO	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Contexto de la asignatura

Esta asignatura es una asignatura esencial, junto con Ámbito jurídico de la prevención, dentro de la formación básica del Máster en Prevención de Riesgos Laborales para poder familiarizarse con los conceptos básicos sobre la materia y, en concreto, sobre la técnica de prevención de Seguridad en el trabajo.

Los conceptos analizados en esta materia serán fundamentales para poder profundizarlos en el resto de las materias específicas del Máster.

Para poder abordar los contenidos relativos a las protecciones colectivas y equipos de protección individual, será preciso que el estudiante haya adquirido los conocimientos relativos a Normalización-Homologación-Evaluación de la conformidad que se van a impartir en la asignatura de Seguridad en el Trabajo II.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Introducir al estudiante en los conceptos básicos de Seguridad en el Trabajo, así como a identificar y evaluar los riesgos más sencillos, identificando el tipo de medidas de prevención y protección más adecuadas a utilizar en cada caso.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

TEMA 1. Conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo:

Trabajo. Salud. Riesgos laborales. Daños derivados del trabajo. Accidente de trabajo. Enfermedad profesional. Condiciones de trabajo. Factores de riesgo laboral.

TEMA 2. Técnicas de prevención: Seguridad en el trabajo:

Definición. Clasificación de las Técnicas de prevención.

Seguridad en el trabajo: Definición. Clasificación.

TEMA 3. Técnicas analíticas de seguridad:

Identificación, evaluación y control o reducción del riesgo de Accidente de trabajo. Inspecciones de seguridad. Clasificación de los siniestros. Notificación y registro de Accidentes. Investigación de accidentes. Índices y estadísticas de siniestralidad.

TEMA 4. Señalización de seguridad en el trabajo:

Principios básicos. Utilización de la señalización. Clases de señalización. Señalización de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

TEMA 5. Protecciones colectivas:

Concepto. Protecciones colectivas de seguridad en el trabajo.

TEMA 6. Equipos de protección individual:

Equipos de protección individual. Comercialización. Utilización. Protección de la cabeza. Protección de pies y piernas. Protección ocular y facial. Protección caídas de altura. Protección de las manos. Protección respiratoria. Protección auditiva. Ropas de protección.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

- No hay examen final. En la fecha indicada en el calendario, se realizará un examen de Recuperación de la Evaluación Continua de la asignatura para aquellos estudiantes que no hayan aprobado por curso. La prueba consistirá en una serie de ejercicios y preguntas tipo test sobre toda la materia de la asignatura.
- Si el estudiante ha obtenido una calificación igual o superior a un 5 en la Evaluación Continua, ésta será su calificación en la asignatura.
- Si suspendió la Evaluación Continua y se presentó al examen de Recuperación de la Evaluación Continua, se le pondrá la calificación obtenida en dicho examen. Será preciso que obtenga una calificación mayor o igual a 5 para aprobar la asignatura.
- "Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954)."

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	• La evaluación continua consistirá en una serie de realización de ejercicios prácticos y pruebas objetivas en el aula sobre la materia, conforme se vaya impartiendo. Los trabajos se realizarán de forma individual o en grupo (máximo de 3 estudiantes donde por lo menos uno deberá llevar ordenador portátil). • La nota final se obtendrá teniendo en cuenta la participación y asistencia a clase, las calificaciones obtenidas en relación a todas las actividades y prueba objetiva realizadas. • Las actividades realizadas en la evaluación continua son RECUPERABLES tanto en el período ordinario (junio 2018) como extraordinarios de evaluación (julio 2018 y diciembre 2018) mediante una prueba con preguntas semejantes a las trabajadas durante el curso que se realizará en la fecha prevista oficialmente para cada convocatoria. • El procedimiento de evaluación de esta recuperación en los períodos ordinarios y extraordinarios será el mismo. Se permite que los estudiantes puedan aprobar en cada uno de los diferentes períodos de evaluación.	Trabajos prácticos y exámenes tipo test	100